

Resumen Ejecutivo de evaluaciones personales a cada uno de los 15 candidatos titulares a Comisionados del Instituto de Acceso a la Información Pública propuestos.

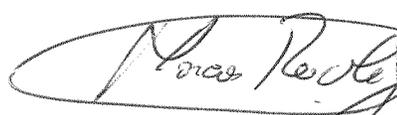
Realizadas por: Sub Secretaría de Transparencia y Anti Corrupción.

Fechas: se llevaron a cabo entre el día viernes dos y viernes nueve de marzo del año en curso.

Preguntas:

- 1) ¿Cuáles han sido sus actividades profesionales, de servicio público o académicos que lo cualifican como comisionado?;
- 2) ¿Cómo organizaría el IAIP?;
- 3) En un caso hipotético ¿A quién multaría considerando que la ley dice: “se impondrán al funcionario público con facultad para tomar decisiones dentro de las atribuciones de su cargo?”;
- 4) ¿Qué es más perjudicial dar una información reservada o guardar una información pública?;
- 5) ¿Cuáles fueron las circunstancias que lo llevaron a postularse?; y
- 6) ¿Por qué motivo cree que una ley tan necesaria como esta, recién se aprueba en este periodo de gobierno?

Sin más me suscribo.



Marcos Rodríguez
Subsecretario de Transparencia y Anticorrupción